POR FIN SE DECIDIO AYER LA ASAMBLEA FRANCESA

HA SIDO AJUSTICIADO L. BERIA

Sellóse la Suerte del ex Jefe de la Secreta

AJUSTICIARON SEIS PARTIDARIOS MAS

MOSCU, 23 (Telam).— El diario "Izvestia" informó que el ministro del Interior Lavrenti Beria ha sido ejecutado.

MOSCU, 23 (Telam).— Lavrenti P. Beria, ex ministro soviético del Interior, ha sido juzgado, condenado y ejecutado según se anunció hoy. Seis cómplices juzgados al mismo tiempo fueron también ejecutados.

Los siete encartados estuvieron presentes en el juicio durante el cual volvieron a confesar sus delitos, según anunció hoy el periódico "Izvestia" órgano del gobierno soviético. El juicio se celebró ante una comisión judicial especial del tribunal supremo ruso.

Las ejecuciones se realizaron el martes 23 de diciembre. En su edición de fecha de hoy, el periódico "Izvestia", en un anuncio por separado, dice: "Ayer, 23 de diciembre, la sentencia de la Comisión Judicial Especial del Tribunal Supremo de la Unión Soviética contra los reos Beria, Merkulov, Dekanozov, Kobulov, Goglidze, Eshik y Vlodzimirsky, condenados al más alto grado de pena capital —ejecución por un pelotón de fusileros— fué consumada".

"Izvestia" dice que los acusados "confirmaron las investigaciones del tribunal y la evidencia por ellos suministrada durante la investigación preliminar y confesaron su culpabilidad en la comisión de una serie de crímenes de suma gravedad contra el Estado".

UNIVERSALIDAD DE UN NACIMIENTO

BS. AIRES, (Especial).— [illegible]

El Orden

Año XXVII — Registro de propiedad intelectual Nº [illegible] — Nº 7945. Santa Fe, jueves 24 diciembre de 1953 — Fundado el [illegible] de 1927, por D. Alfredo Estrada

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR CUENTA 331 — TARIFA REDUCIDA CONCESION 1760

André Coty es Ahora el Nuevo Presidente

HOMBRE RELATIVAMENTE DESCONOCIDO

VERSALLES, 23 (Telam).— André Coty, conservador de 71 años de edad y vice presidente del Consejo de la República (Senado), fué elegido esta noche como el décimoséptimo presidente de la República Francesa.

La elección de Coty, hasta hoy un hombre relativamente desconocido para sus compatriotas, se produjo en la décimatercera votación del parlamento pleno reunido en el Palacio de Versalles, terminando así la más prolongada elección presidencial en la historia de la República. Diputados y senadores iniciaron las votaciones el jueves pasado.

El resultado oficial de la última votación fué el siguiente: René Coty 477, Marcel Edmond Naegelen, socialista, 329; Louis Jacquinot, independiente, 21; varios 22. El total de votos emitidos fué de 884 de los cuales fueron válidos 871 y en blanco o nulos 13. La mayoría absoluta necesaria para ser elegido fué 436.

La sorpresiva elección de Coty, candidato independiente que entró a la lucha presidencial sólo a última hora y hombre casi desconocido a pesar de sus treinta años de vida parlamentaria, puso fin a una semana de tensión y agotadora labor en la que se sucedieron doce votaciones sin que ningún candidato obtuviera la mayoría absoluta necesaria de los miembros de la asamblea Nacional y el consejo de la República.

Coty elegido en la décimatercera votación sucederá el próximo mes a Vincent Auriol, socialista, como presidente de Francia por un período de 7 años.

Su nombre entró a la lucha presidencial solamente en la décima segunda votación, después que otros once aspirantes —incluyendo el primer ministro Joseph Laniel— habían fracasado en sus intentos de obtener la mayoría necesaria. En la décima-segunda votación Coty estuvo a solamente 11 votos de esa mayoría con 431 votos contra 322 del socialista Marcel Edmond Naegelen, 24 de Louis Jacquinot y 22 de otros [illegible]

[illegible] ción final en el Palacio de Versalles se produjo finalmente sobre la línea estricta de derecha contra izquierda.

La elección presidencial parece haber dejado tantos encconos que muchos políticos temen que una lucha peor se produzca cuando llegue el momento de elegir el próximo primer ministro. [illegible]

(PASA A PAG. 2)

Hallaron el cadáver de una anciana en un baúl, en Montevideo

MONTEVIDEO, 23 (Telam).— La policía descubrió esta mañana el cadáver de una anciana española dentro de un baúl de madera, con el cráneo destrozado. La víctima se llamaba Dolores Souto Villar, era soltera y tenía 74 años.

Los vecinos extrañados de no verla desde el lunes en la mañana hicieron la denuncia al cuartel de policía. Cuando las autoridades llegaron al miserable rancho de madera en que la solterona Souto vivía, la encontraron metida dentro del baúl, con el cráneo prácticamente hundido a golpes.

La anciana vivía miserablemente, a pesar de tener una buena posición económica y ser propietaria de varias fincas de la calle Cuffre, en la zona sur de la ciudad. Se sospecha que el móvil del crimen fué robar a la anciana.

Entre Gente Humilde y Trabajadora en su Mayoría se Distribuyeron los 39 Millones del "Gordo" de Navidad

Todas las Series se Vendieron en Bs. Aires

SE HIZO ESPERAR ESTA VEZ LA GRANDE

BUENOS AIRES, 23 (Telam).— Entre gente trabajadora de humilde condición la mayoría, se distribuyeron los 39 millones de pesos, astronómica cifra que repartida en seis series ofreció este año el premio mayor de la lotería de Navidad. El dueño de una fábrica, una modista, un obrero tornero, dos verduleros y dos hermanos instalados con fiambrería, han nacido hoy a una vida de opulencia. Son los felices poseedores de vigésimos del número 41.684 que salió con el "Gordo" de Navidad.

Todas las series del premio mayor se vendieron en la Capital Federal. Las A, B, C, se fraccionaron en un kiosco ubicado en pleno centro de la ciudad, calle Corrientes número 1410 y las tres restantes D, E, y F en un comercio de la calle Ramón Falcón 7088 de la populosa barriada de Liniers.

[illegible]

Exclamaciones, gritos, aplausos, voces de decepción, en fin, todas las muestras en que el género humano puede traducir sus sentimientos se sucedieron en ese momento y al fin todos lentamente fueron abandonando la sala de la Lotería Nacional esperando la mayoría que el año venidero la suerte les sea más propicia.

[illegible]

SALE LA GRANDE

[illegible]

SINIESTRO DE PROPORCIONES

[illegible]

Invitan visitar al país al presidente de Líbano: Chamoun

BEIRUT, 23 (Telam).— En círculos oficiales se informó que el presidente del Líbano, Camille Chamoun, ha recibido una invitación de la colonia libanesa en la Argentina para que visite dicho país.

Se añadió que el presidente aceptará dicha invitación y que es posible que llegue a Buenos Aires en marzo de 1954.

Remorino en Chile

PRIMERA SESION

SANTIAGO DE CHILE, 23 (Telam).— [illegible]

EL CONVENIO DE PAGO

STGO. DE CHILE, 23 (Telam).— [illegible]

La Fundación Llegará a Todos los Rincones

PARA NAVIDAD, AÑO NUEVO Y REYES

BUENOS AIRES, 23 (Telam).— La Fundación Eva Perón anuncia en un comunicado que como todos los años "llegarán a los puntos más apartados del territorio patrio los presentes de Navidad, Año Nuevo y Reyes destinados a los humildes". Informa que la sidra, el pan dulce y los juguetes serán distribuidos por intermedio de las agencias de Correos y Telecomunicaciones.

ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE

B. AIRES, 23 (Telam).— El general Perón presidió el acuerdo de ministros realizado esta mañana.

La reunión se prolongó desde las 8 hasta las 10.35 y en su transcurso expresa la información oficial, "se consideraron diversos asuntos de gobierno".

EXTINGUEN UN INCENDIO

B. AIRES, 23 (Telam).— [illegible]

FIESTA DE CAMARADERIA

B. AIRES, 23 (Telam).— [illegible]

[illegible] dito y de la moneda argentina. Fiel al prestigio de su trayectoria limpida y eficiente, consciente de su responsabilidad en la hora presente, identificado con la doctrina nacional peronista, integrante de la función social del crédito, desarrolla una política crediticia racional puesta al servicio de una economía sana, propugnando y apoyando [illegible]

LLAMAMIENTO A COMERCIANTES

B. AIRES, 23 (Telam).— La Dirección Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimientos ha formulado un llamamiento a los comerciantes y consumidores destinado a mantener los términos de la actual comercialización de productos durante las próximas fiestas. [illegible]

LLEGO UNA HIJA DE PRIMO RIVERA

B. AIRES, 23 (Telam).— Procedente de Santiago de Chile arribó a esta capital la señorita Pilar Primo de Rivera, hija del ex jefe del gobierno español, quien cumplió una extensa gira por los países americanos de habla hispana.

ACORTAN UN VIAJE

B. AIRES, 23 (Telam).— El viaje por tren entre la Capital Federal y Rosario ha sido acortado en una hora y veinte minutos por el nuevo convoy "La Flecha" que en su primer servicio unió las dos ciudades en tres horas y cuarenta minutos. Los trenes ordinarios hacen el trayecto en cinco horas. La Flecha compuesto de cuatro unidades de clase única Ganz tiene una sola parada en San Nicolás.

Pella venció las dificultades que le creó su partido

ROMA, 23 (Telam).— El primer ministro Giuseppe Pella salió triunfante esta noche de un conflicto que había planteado con la directiva de su propio partido [illegible]

J. Malik Almorzó Ayer con Míster Churchill

CONVERSARON DURANTE 20 MINUTOS

LONDRES, 23 (Telam).— El primer ministro Churchill invitó hoy a almorzar al embajador soviético Jacob Malik, según revelaron fuentes competentes.

Churchill se encuentra en su residencia campestre de Chequers y pidió a Malik que fuera allí para almorzar con él. El almuerzo se realizó a las pocas horas de haberse entrevistado Malik con el ministro de Relaciones Exteriores, Anthony Eden. 20 minutos estuvieron conversando ambos en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Acerca de la entrevista Eden - Malik, un vocero de Relaciones Exteriores dijo que era una "visita de cortesía". Explicó que cuando Malik presentó sus credenciales Eden estaba enfermo. Que cuando el ministro reasumió sus funciones Malik se encontraba en Nueva York en las Naciones Unidas.

Añadió que pocos días atrás Malik de Nueva York y que hoy se realizó la entrevista con Eden. También dijeron los funcionarios que el almuerzo de Malik con W. Churchill era nada más que un compromiso social. Sin embargo los observadores competentes consideran que [illegible] plan atómico Eisenhower. Es que renacieron sus esperanzas de una reunión de los gobernantes de las grandes potencias el año entrante.

Malik es uno de los más altos diplomáticos de la Unión Soviética. Fué él quien determinó las primeras negociaciones entre las Naciones Unidas y los comunistas para las conversaciones de tregua en Corea.

CARTA DE NAVIDAD

LONDRES, 23 (Telam).— Una carta de Navidad no pudo llevar a su madre el largo tiempo desaparecido diplomático británico Guy Burgess. Así lo anunció hoy el Ministerio de Relaciones Exteriores. [illegible]

Harán Oraciones por "la Paz" los Niños

UNA CARTA PUBLICADA DEL PAPA PIO XII

CIUDAD DEL VATICANO, 23 (Telam).— [illegible]

Londres Viste sus Galas Para Navidad

BS. AIRES, (Especial).— [illegible]

Varias Leyes Sancionó el Senado de la Provincia en sus Sesiones

Cuando eran las 11.40 entró a sesionar la Cámara de Senadores, bajo la presidencia del vicegobernador, doctor Roulet. Después de izar la bandera el senador Tamagno se rindió homenaje a la jefa espiritual de la Nación, señora Eva Perón.

—Se dió entrada a los proyectos de leyes sancionados por la Cámara de Diputados y se pasó a tratar el orden del día.

La ley de jubilaciones

El primer despacho en el proyecto de ley del P. E. modifica el segundo apartado del artículo 21 de la ley 2733 de Jubilaciones y Pensiones y sus modificatorias 3189, 3386 y 4382.

El despacho fué informado por el senador Galimberti, quien expresó la finalidad de la ley y los beneficios que reportaba a los jubilados en lo referente al pago de sus haberes, haciendo a este respecto diversas consideraciones, colocando a la ley concorde a la ley nacional y a los postulados del 2º plan quinquenal. Seguidamente se votó y se aprobó totalmente.

La ley electoral

Sobre tablas fué considerado el despacho en el proyecto de ley que sustituye artículos de la ley electoral y modifica otros.

Lo informó el senador doctor Carsack, quien se refirió al mensaje del P. E. Luego habló del régimen electoral, todo lo cual contemplaban las modificaciones del proyecto de ley que se estaba considerando. Expresó que, conforme a las directivas del presidente de la Nación, general Perón, los actos electorales no deben realizarse con tanta frecuencia. Por ello, en el proyecto que se consideraba, dijo, se adopta como ley electoral de la provincia, la Ley Nacional Electoral vigente, por lo que no eran reformas importantes sino que se colocaba a nuestra ley con la nacional. Acto seguido se votó y se aprobó totalmente. Se levantó la sesión hasta las 16.

> **No aparecerá EL ORDEN mañana**
>
> Adhiriéndose a la gran festividad cristiana de Navidad, EL ORDEN no aparecerá mañana.
>
> En consecuencia, nos despedimos de nuestros lectores y avisantes hasta el sábado.

La sesión de la tarde del Senado

A las 16.30 inició su sesión especial la Cámara de Senadores, bajo la presidencia del vicegobernador. Después de izar la bandera el representante por el departamento Vera, Dr. Mario Amadio, se rindió homenaje a la jefa espiritual de la Nación, señora E. Perón, poniéndose de pie los legisladores y el público.

—Por secretaría se dió lectura a los nuevos proyectos de ley, incluídos por el P. E. para ser considerados en el actual período de sesiones extraordinarias.

La Caja de Jubilaciones de Abogados

Seguidamente el Senado pasó a considerar el orden del día, despacho en el proyecto de ley originado en el P. E. venido en tercera revisión, Caja de Jubilaciones y Pensiones para Abogados y Procuradores, matriculados en la provincia de Santa Fe, despacho modificando el artículo 37. Fué aprobado, quedando convertido en ley, en la siguiente forma:

"Hasta transcurridos cuatro años desde la promulgación de la presente ley quedan suspendidos los beneficios de la jubilación ordinaria y extraordinaria, con la sola excepción de los afiliados que tengan cumplidos 60 años de edad y 30 de inscripción en la matrícula respectiva. Estos afiliados y los que se especifican en el segundo párrafo del artículo 14 podrán acogerse a sus beneficios sin otra exigencia que la de acreditar el concepto público de haber ejercido habitualmente su profesión en la provincia".

Expropiación

A moción del senador Bolini fué tratado sobre tablas un proyecto de ley declarando de utilidad y sujeto a expropiación un terreno para la laguna Melincué, en la localidad de este nombre. Informó el nombrado legislador, dando a conocer las mejoras que había introducido la Comisión de Fomento para ese balneario. Agregó que el P.E. se había preocupado, cumpliendo con los postulados del segundo plan quinquenal. Se votó y se aprobó, quedando convertido en ley, por tener aprobación de la Cámara de Diputados.

Próximas sesiones

El Senado fijó el 28 del cte. a las 22 y el 29 a las 10 y a las 18. Acto seguido fué levantada la sesión.

Exposición del Dip. Barreiro en la Cámara

Al tratarse en una de las últimas sesiones extraordinarias de la Cámara de Diputados de la Provincia, las modificaciones al Código Fiscal, capítulo de actividades lucrativas, el legislador por el Departamento Castellanos, Dr. Luis María Barreiro, en una interesante exposición, sostuvo que el invernador es un productor primario de pasto y carne.

Considera el Dr. Barreiro que la ley 3454, art. 121 inc. b del Código Fiscal, determina expresamente que las explotaciones agropecuarias no constituyen actividades lucrativas y gravadas.

No puede oponerse a ese artículo, agregó, el 129 del mismo código que dice así: "La mera compra en la provincia de productos agropecuarios y frutos del país producidos en su territorio para industrializarlos y venderlos fuera de ella, se considera actividad lucrativa sometida a impuesto". Y explicó enseguida ese concepto, manifestando que los invernaderos no compran ganado para venderlo e industrializarlo, o mejor dicho para industrializarlo o venderlo, sino que se limitan a producir kilos de carne al igual que los criadores y ordinariamente no industrializan su producción.

Continuó diciendo que las tareas del invernador es una actividad primaria desde que sólo produce materia prima, mientras que el artículo 29 del Código Fiscal y 10 y 36 del Decreto 12.728, se refieren a los que compran cueros, lanas, cerdas y aun ganados, para revenderlos, sin agregarle nada que cuestan alfalfares, aguadas y campos especiales.

En la última parte de su exposición resumió su concepto sobre el invernador así:

Siendo la invernada una explotación agropecuaria típica, considero que está exceptuada del impuesto a las actividades lucrativas, por el artículo 121 inciso b) y que el art. 129, sólo se podría aplicar a los acopiadores, a los barraqueros, etc., es decir, a quien no es productor.

Labor administrativa en la Municipalidad

A la hora de costumbre inició ayer sus tareas el delegado Intendente municipal Dr. Hugo A. Núñez, con el estudio de diversos asuntos, resolviendo los de urgencia. Atendió después a delegaciones y público, que realizaron gestiones.

El secretario de Hacienda y Obras Públicas, Dr. Luis P. Beangé, atendió su despacho, estudió los asuntos en tramitación y recibió a varias delegaciones y público.

El secretario de Gobierno y Cultura, señor Edmundo Abraham, estuvo, desde temprano en su despacho. Resolvió asuntos de urgencia de la secretaría, dió trámite a otros y atendió a delegaciones y público, que realizaron gestiones.

LA FUERZA NAVAL

B. AIRES, 23 (Telam). — Cumplido el primer curso de actuación de la Fuerza Naval que opera en la Antártida Argentina, infórmase que el avance del deshielo va ensanchando paulatinamente el radio de acción de esos efectivos y cada grupo avanza hacia el sur en la zona asignada, aprovechando al máximo todas las circunstancias favorables que se le presentan.

NOTAS GREMIALES

SINDICATO OBRERO GASTRONOMICO

La Comisión Administrativa del Sindicato Obrero Gastronómico de Santa Fe, hace llegar por intermedio de su secretario general un saludo a todo el gremio, con motivo de las tradicionales fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes.

SINDICATO UNICO TRABAJADORES ESPECTACULOS PUBLICO

Unión Operadores y Empleados de Salas Cinematográficas de Santa Fe, afiliada al Sindicato Unico Trabajadores Espectáculos Públicos, comunica al gremio que de acuerdo al actual convenio colectivo de trabajo en vigencia, los cines locales, no funcionarán los días 24 y 31 del corriente; los actos programados para el Día del Cinematografista ha sido postergado, de acuerdo a lo resuelto, en el último Congreso Cinematografista, siendo uniforme en todo el país, al 23 de octubre de cada año.

—El día 28 del cte. a las 24, en el "Bar Americano" del cine Esperancino, se reunirá el gremio cinematografista, en un acto de camaradería, en honor de tres compañeros del gremio recientemente jubilados, y a la vez festejar la unidad nacional obtenido por la constitución del Sindicato Unico, en todo el país.

—Regresó de la Capital Federal, el miembro del Consejo Directivo de la Central, compañero Ernesto D'Oraneo, quien entrevistó a los miembros del secretariado del Sindicato Unico T.E.P., quien concurrió, con el delegado de la rama de operadores de la capital y el secretario general de la Central, a la asamblea del personal de Radio y Televisión con el fin de constituir la seccional del S.U.T.E.P. de esa rama.

SIND. OBREROS DE LA INDUSTRIA DEL VESTIDO Y AFINES

La C. D. de esta organización comunica al gremio en general y a entidades gremiales, que por resolución de nuestra asamblea extraordinaria del día 14 de noviembre de 1953, esta sociedad ha cambiado de denominación, pasando a ser Sindicato Obrero de la Industria del Vestido y Afines, con domicilio en calle San Jerónimo 1758.

tan.

Asimismo, las tareas de relevo y reaprovisionamiento de los destacamentos navales se cumplieron ya en gran parte.

> Están llamando la atención del público los carros que, en distintos sitios de la ciudad, se dedican a la venta de frutas con un 20 o/o de rebaja, dicho así a "grosso modo", sobre el producto que expenden otros puestos fijos y ambulantes, lo que deriva en beneficio del público consumidor, de acuerdo a las directivas impartidas por el general Perón. Eso ha sido posible merced a la comprensión del gobernador de la provincia, Dr. Cárcamo, y delegado intendente municipal, Dr. Núñez, que han facilitado esa clase de venta, teniendo en cuenta los intereses de la clase humilde. Esos vendedores están sujetos al contralor diario de la Inspección de Control y Abastecimiento y de Agio y Especulación, todo lo cual comprueba la venta en las favorables condiciones expuestas. La nota gráfica muestra a dos de esos carros dedicados a vender frutas a menor precio, rodeados de clientes, lo que pone en evidencia, la popularidad que están alcanzando.

Hubo Ayer Lesionados en Peleas y Accidentes

Por causas no debidamente aclaradas, entre Alberto Paredes, arg. de 22 años, domiciliado en San Lorenzo y Reconquista y un tal Pedro Passetti, discutieron y se trabaron en pelea. En el transcurso de la misma, Paredes resultó con una lesión en la frente y se queja de dolores en el hombro izquierdo. Se recomendó la detención de Passetti, que se dió a la fuga.

—Personal de la seccional 1a. procedió a la detención de Gregorio Benavídez, de 21 años, soltero, con domicilio en Pedro Ferré 1283, el que frente al cine General Paz, se tomó a golpes de puños con un menor de 16 años, resultando este último con una lesión en el rostro.

—En horas de la noche, por cuestiones del momento, se trabaron en riña José L. Leguizamón, de 22 años; Andrés Cecilio Rodríguez, de 44; Teófilo Lescano, de 22 y E. Vázquez de 23, todos con domicilio en el barrio denominado "El Triángulo". Fueron detenidos por personal de la comisaría 1a.

Substraían materiales de un galpón

A raíz de una denuncia efectuada por Mario Merello, empleado de la Cía. de Tranvías, que vive en Centeno 2433, se procedió a la detención de Carlos José Cañete, argentino de 35 años, soltero, con domicilio en Mendoza y 3a. Sin Nombre; César Amero, que vive en 22 apto. 2657 y de Aldo Omar, domiciliado en 4 de Enero 5373. Los mismos habían violado un portón de la compañía que da acceso a los depósitos y del interior robaron la cantidad de 400 kilos de hierro para fundición. Se secuestró lo robado y se prosiguen diligencias tendientes a dejar debidamente aclarado el hecho.

Actuación de los carteristas

En la comisaría 5a. se presentó Luis Dunda, italiano de 40 años, domiciliado en Llerena 2468, denunciando que mientras viajaba en un tranvía de la línea 5, al llegar a San Jerónimo y Bv. Pellegrini, un desconocido, cuya filiación suministró, del bolsillo del pantalón le hurtó la billetera, que contenía la suma de 447 pesos.

Detuvieron a un cuentero

Personal de la comisaría 1a. procedió ayer a la detención de Jerónimo Romeo Muñoz, argentino, de 27 años, con domicilio en el barrio "El Triángulo", por cuanto el mismo solicitaba contribución en dinero en el nombre de una empresa comercial, sin autorización de la misma. Se le secuestró una lista de contribuyentes y la suma de 113 pesos.

Le hicieron desaparecer 1720 pesos

Una cartera conteniendo la suma de 1720 pesos, varios billetes de lotería y efectos personales, le hicieron desaparecer a Filiberto Rodríguez argentino de 51 años, domiciliado en 1a. Junta, quien viajaba en un tranvía de la línea 1.

Radicó la denuncia de la sustracción en la comisaría segunda.

Lo lesionaron con un vaso

Entre Rodolfo G. Vircher, argentino, de 47 años, que vive en Gaboto y Garay y Pascual Hugo Noce, de 25, domiciliado en Corrientes y Calvo, por cuestiones del momento discutieron y se fueron a las manos. En el transcurso de la pelea, el primero de los citados le arrojó un vaso a su antagonista, lesionándolo en el ojo derecho. Fué internado para su curación en el hospital "17 de Octubre".

Una menor cayóse del tranvía

Lesiones en la cabeza y otras partes del cuerpo, sufrió la menor Luisa Navas, de 11 años, que vive en Moreno 2597 al caer de un tranvía en marcha. El accidente ocurrió en calle R. de Saria frente al Nº 2131 y la pequeña víctima fué internada en el Sanatorio Santa Fe.

(VIENE DE 1a. PAG.)

ción.

En noviembre de 1948 fué designado ministro de Reconstrucción y urbanismo sirviendo ese cargo bajo los gobiernos de Robert Schuman y André Marie. Posteriormente fué elegido vicepresidente del Consejo de la República. El nuevo presidente es casado y tiene 10 nietos de sus dos hijas. Sus "hobbies" son la música y la literatura.

HUELGA DE NAVIDAD

PARIS, 23 (Telam). — Una serie de huelgas de Navidad afectó hoy a Francia interrumpiendo la entrega de correspondencia, deteniendo el tránsito aéreo y reflejando las inútiles tentativas de un país que no puede elegir a su presidente.

Las huelgas perjudican directamente los planes de las familias francesas para festejar la fiesta de Navidad y la entrega de regalos y tarjetas. No existe conexión alguna entre los paros y la mayoría de ellos son de "advertencia". Las demandas de los obreros van desde el pedido de una bonificación más elevada para Navidad hasta la revisión de la política agraria del gobierno.

Miles de sacos de encomiendas postales de Navidad fueron descargadas por los soldados en casi todas las principales estaciones ferroviarias de París cuando los huelguistas respondieron a la orden impartida por la confederación general del trabajo de interrumpir sus tareas hasta las siete de la tarde del día de Navidad. Los obreros postales exigen una bonificación de Navidad de 20.000 francos en lugar de los 12.000 que se les había asignado.

Los aeropuertos están paralizados por quinto día consecutivo por la huelga de los empleados de las torres de control. La huelga de las líneas aéreas perjudica no sólo a la correspondencia sino a las familias que proyectaban partir de Francia para visitar a sus parientes en otros países, así como a los que, desde otras naciones pensaban pasar la Navidad en Francia.

Por otra parte, la huelga postal se extendió a las ciudades de Marsella, Grenoble y otras urbes provinciales. En las regiones del sur y suroeste, los agricultores obstaculizaron los caminos como protesta por la política agrícola del gobierno.

Los servicios de tranvías y autobuses en las grandes ciudades del norte, Lila, Tourcoing, Roubaix y El Havre, fueron interrumpidos hoy por huelgas relámpagos como expresión de protesta por la disminución de las pensiones y para exigir un salario mayor.

Cursos preparatorios de aplazados y flojos

La dirección de los cursos preparatorios para aplazados y flojos de la Sociedad de Ex Alumnos de la Escuela Juan José Paso, comunica que desde el 15 del corriente se halla abierta la inscripción en el horario de 9 a 11 en el local de la escuela.

> **Gente de Santa Fe conquistó ayer el Palacio Encantado**
>
> La importante rifa que organizara la Asociación de Empleados Públicos de la Provincia de Santa Fe, ha deparado la suerte a tres personas de nuestro medio, entre ellos el doctor Pablo Benuzzi, el procurador Jacobo Gueler y otro, cuyo nombre se desconoce.
>
> Los nombrados han logrado así el "Palacio Encantado", habiendo adquirido el bono correspondiente a un empleado de la policía de La Capital, quien de ese modo, se vió desamparado por la suerte.

CASA DE GOBIERNO

Una larga jornada de trabajo cumplió ayer el Gobernador de la Provincia, doctor Luis Cárcamo, quien la inició con el estudio de importantes asuntos de Estado, tidos a su consideración por do y los que le fueron sometidos por sus colaboradores más inmediatos. Después de conferenciar, por separado, con los Ministros concedió audiencias. Recibió al coronel Alberto Palazzolos, director del Liceo Militar General Belgrano; al arzobispo de Santa Fe, Mons. Nicolás Fasolino y al obispo de Rosario, Mons. Martínez.

EN LOS MINISTERIOS

A la hora en que lo hacen habitualmente, se hicieron presentes en sus respectivos despachos los Ministros de Gobierno, Justicia y Culto, doctor Agustín Bassó; de Hacienda, Economía e Industrias, doctor J. Ricardo Bessone; de Educación y Cultura, profesor Luis Albornoz; de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. J. Argüelles Repetto y Coordinador y de Obras Públicas, señor Manuel J. Añaños. Cada uno trabajó en el estudio de los asuntos de su cartera, y atendió al público.

EN LAS SECRETARIAS

El secretario administrativo de la gobernación, Dr. Raúl Debadie, atuvo dedicado a sus tareas y atendió al público, lo que también hicieron el secretario general técnico, ingeniero Raimundo Fajardo, y el secretario de Agricultura, de Ganadería e Industrias, ingeniero Cóccola.

NUEVA PROFESIONAL

En el Conservatorio "Cramer" de esta ciudad, acaba de obtener el título de profesora en teoría y solfeo la señorita Myriam Beatriz Cirelli Barco, con clasificaciones excelentes, habiendo sido objeto de numerosas felicitaciones por parte de sus amistades. La señorita Cirelli Barco proseguirá los estudios superiores especializándose en la materia.

LOTERIA NACIONAL

Se realizó ayer el sorteo extraordinario de la Lotería Nacional, con un premio mayor de $ 4.500.000, al que corresponden $ 7.500.000 en la Lotería de Santa Fe, siendo adjudicados los premios mayores de acuerdo al siguiente detalle:

Con $	4.500.000	Nº	41.484
" "	1.200.000	"	45.209
" "	650.000	"	40.287
" "	300.000	"	23.235
" "	150.000	"	2.229
" "	100.000	"	21.257

Con $ 50.000

9.915	11.726	17.564	28.708
37.247	37.811	39.126	

Con $ 25.000

2.545	2.053	7.080	15.159
17.421	20.068	20.917	22.810
33.451	31.568	40.480	41.227
41.255	43.721	42.909	44.168

> **Exito de la rifa de la Cooperadora Central Policial**
>
> La rifa que organizara la Cooperadora Central de Policía de nuestra ciudad, dió a la misma un verdadero éxito, ya que el premio principal, que era una casa, ha quedado para la entidad organizadora. De ese modo, la suerte ha deparado felicidad a una institución que cuenta con el aprecio general de esta capital.

El "Gordo" de S. Fe cayó en S. Fco. de la Prov. de Córdoba

El premio mayor de la Lotería de Santa Fe, cayó en la ciudad de San Francisco de Córdoba, siendo favorecidos el gerente del Banco de la Provincia del Estado vecino y los empleados de dicha sucursal.

El billete había sido adquirido por el gerente, quien hizo participar del mismo al personal de esa dependencia. Al saberse agraciados por la suerte, celebraron jubilosamente el acontecimiento, recibiendo las felicitaciones de la población cordobesa.

Diversos Proyectos Convirtió en Ley la C. de Diputados Provincial

A las 9 y 20 inició ayer su sesión la Cámara de Diputados, bajo la presidencia del titular, señor Domínguez.

Después de izar la bandera el diputado Rocia, se rindió homenaje a la Jefa Espiritual de la Nación, señora Eva Perón, poniéndose de pie legisladores y público.

SOBRE TABLAS

Seguidamente fué considerado el orden del día. El primer asunto fué el proyecto de comunicación al Poder Ejecutivo solicitando la construcción de dos aulas en la Escuela 206 de Arteaga. Lo informó su autora, la diputada Soler y se aprobó.

—En igual forma fué aprobado el proyecto de comunicación solicitando que el P. Ejecutivo de la Provincia gestione del de la Nación la pronta construcción de un edificio para el Colegio Nacional de Casilda.

SORTEO DE SUPLENTES

Habló luego el diputado Mammana, mocionando, de conformidad a lo que por primera vez establece la Constitución Provincial, se proceda al sorteo de las bancas de los diputados suplentes y se invitara a los que se encontraban presentes a que penetraran al recinto, lo que así se hizo. Se refirió después el nombrado legislador al sistema como se haría ese sorteo, haciendo extensas consideraciones y finalizó, en nombre del bloque mayoritario, dando a conocer la forma de realizar sorteo y no sortear en aquellos departamentos donde hubiera un sólo diputado como tampoco en aquellos departamentos donde tengan mándato de seis años los actuales legisladores. Seguidamente fué designada una comisión formada por los diputados Pecci, Ghioldi y los suplentes Abate, Candioti y Zagaglia para que controlen el sorteo.

RESULTADO DEL SORTEO

Practicado el sorteo de los diputados suplentes por los departamentos que correspondía realizarlos, el resultado fué el siguiente:

Departamento Las Colonias: Manuel María Freyre, tres años; Francisco Barrone, seis años.

General López: Ramón Cerutti, seis años y Alcamar Servach, tres años.

General Obligado: Francisco Inguanzo, tres años.

San Cristóbal: Damián Junco, seis años.

San Jerónimo: Daniel Lamanuzzi, seis años.

Iriondo: José Grosignani, tres años.

La Capital: Julián Capanegra, tres años; Pedro A. Candioti, seis años; Edilio J. Romero, seis años.

Rosario: César Abatte Gallardi, seis años; Enrique Levalle, tres años; Dominico Parco, tres años, todos por la mayoría; Vicente Corizza, seis años, Jerónimo Zagaglia seis años, estos últimos por la minoría.

Acto seguido se dió a conocer el resultado y a moción del diputado de la mayoría, señor Mammana, se pasó a un cuarto intermedio de una hora.

PROYECTOS CONVERTIDOS EN LEY

La Cámara de Diputados reanudó su sesión a las 11 y 25, con la presidencia del titular, pasando a un breve cuarto intermedio, continuando la sesión hasta mediodía en que se inició la nueva reunión. Procedió a izar la bandera el diputado Gabino Rodríguez y se rindió homenaje a la Jefa Espiritual de la Nación.

CONVERTIDOS EN LEY

Seguidamente se trató sobre tablas el proyecto de presupuesto de la Cámara de Senadores, que es el que está en vigencia. Se votó y se aprobó.

—De inmediato fué considerado el proyecto de ley, sancionado por el Senado, que introduce modificaciones a la ley de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia. Habló seguidamente el representante de la minoría, Ghioldi, quien mocionó para que esta ley comprendiera a todos los jubilados, pidiendo que en esa parte sea modificado el proyecto, anunciando su voto favorable con esa modificación. La moción no prosperó y se votó y se aprobó tal cual lo hizo el Senado.

—La Cámara pasó, a las 12 y 40, el proyecto de Ley Electoral tal cual lo sancionó el Senado, aprobándolo y quedando convertido en ley.

De inmediato fué levantada la sesión.

Periodistas Visitan al Gobernador

Viaje del Capillense

Conforme estaba anunciado, arribó a nuestra ciudad la delegación de periodistas de distintos puntos del país, especialmente invitados por la Administración del Ferrocarril Nacional General Belgrano, para participar del viaje inicial del tren "El Capillense" entre Santa Fe y Capilla del Monte.

La delegación de periodistas fué recibida por el superintendente de la empresa citada y por una comisión de la seccional local del Sindicato Argentino de Prensa.

Luego de la visita al Ateneo de la Inmaculada, la delegación se dirigió a la Casa de Gobierno, donde fueron recibidos por el gobernador Dr. Cárcamo y ministros del Poder Ejecutivo, con quienes departieron durante varios minutos. Posteriormente los periodistas visitantes se trasladaron a la Cervecería Santa Fe, accediendo a una amable invitación de las autoridades superiores de la misma, siendo obsequiados por la noche con una comida criolla en el local de la seccional del Sindicato Argentino de Prensa.

Presidió la mesa tendida en dicha sede, el gobernador de la provincia, doctor Luis Cárcamo, hallándose presente el ministro Coordinador y de Obras Públicas, don Manuel Añaños, el secretario general administrativo de la Gobernación, Dr. Raúl Dabadié, el Superintendente del Ferrocarril Belgrano, señor Filippi, el presidente del Banco Provincial, señor Santos Gutiérrez, autoridades del Sindicato y numerosos periodistas locales.

La comida transcurrió en un ambiente de franca y cordial camaradería y a los postres, hicieron uso de la palabra el presidente de la delegación de periodistas Sr. Durán y otros colegas, siguiéndole en el uso de la palabra el Superintendente de la empresa señor Filippi. A pedido de los asistentes habló luego el gobernador de la provincia, Dr. Luis Cárcamo, quien comenzó diciendo: Que era grato la presencia de los periodistas que participan del primer viaje de "El Capillense" y que no iba a pronunciar un discurso sino a hablar con sencillez y sinceridad como lo hacen los hombres del movimiento. Señaló luego el primer mandatario que la prensa argentina era ahora libre, gracias al general Perón, que había eliminado los grandes consorcios que ahogaban la voz de los auténticos periodistas.

Expresó asimismo el primer mandatario que el Ministerio de Transporte al implantar este nuevo servicio, no había especulado al esperaba obtener tampoco ningún beneficio sino que lo hacía para que el mismo fuera aprovechado por el auténtico pueblo, para que todos sin distinción de clases pudieran disfrutar de los beneficios que el mismo reporta.

Dijo asimismo el Dr. Cárcamo que la habilitación de este servicio ponía al servicio del pueblo los bienes que le eran propios y que como lo anhelaba el general Perón era necesario trabajar honestamente y proceder honestamente para consolidar la grandeza de la patria.

Terminado el discurso del primer mandatario, la delegación de periodistas se trasladó a la estación del Ferrocarril Belgrano, partiendo el tren "El Capillense" a las 22 y 45. Despidieron a los viajeros autoridades y numerosos colegas de la ciudad.



La delegación de periodistas que, especialmente invitada por la Administración General del F. C. General Belgrano, llegó a nuestra ciudad para iniciar los viajes de "El Capillense", es recibida por el gobernador Dr. Cárcamo en su despacho de la Casa de Gobierno.

UNIVERSITARIAS

AGRADECEN LA COLABORACION DE LA UNIVERSIDAD

El Director de Lucha Anticancerosa en la Provincia, Dr. Vicente A. Fiori, ha dirigido al Rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Raúl N. Rapela, una comunicación en la que agradece la colaboración prestada por esa casa de estudios, en la celebración de la "Semana de Acción Nacional contra el Cáncer".

Finaliza la comunicación expresando, que "Ese aporte ha significado en forma indudable, uno de los grandes factores del éxito obtenido y que ha permitido destacar a la Provincia de Santa Fe, en el desarrollo del programa de esta acción en el ámbito de la República".

ACTO DEL INSTITUTO PSICOLOGIA JURIDICA

Por la onda de L. T. 10 Radio de la Universidad, hoy a las 12, el Profesor de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Dr. Pedro Radaelli, pronunciará una conferencia sobre las proyecciones del Instituto de Psicología Jurídica, que ha sido creado en esa casa de estudios y que funcionará bajo la dirección del citado profesional, ajustando su cometido a los objetivos justicialistas del Segundo Plan Quinquenal de la Nación y al pensamiento penitenciario del General Perón.

Agrupación Cultural Prof. y Universitarios

Ha quedado constituída la Agrupación Cultural de Profesionales y Universitarios, filial de la entidad del mismo nombre con sede en la Capital Federal, cuya finalidad es la difusión en un plano elevado del pensamiento y la Nueva Cultura Justicialista, en forma especial la del Segundo Plan Quinquenal, y con espíritu totalmente identificado con las directivas del presidente de la Nación, general Perón.

La Comisión Organizadora se constituyó de la manera siguiente:

Presidente, Ing. Luis C. Calvo; vice, Ing. Gino Lombardi; secretario general, Ing. Julio Kun; secretario de actas, Ing. Alberto Scarciófolo; tesorero, Ing. Alfonso D. Zapata; vocales: Prof. Carlos G. Picard; Técnico, Reynaldo Rearte; Ing. Juan C. Maller; Ing. Manrique Macia.

En fecha próxima comenzarán las disertaciones y la inscripción de socios y adherentes.

Envase de yerba mate en bolsas de algodón

Mediante una reciente resolución, que lleva el número 1863, el Ministerio de Industria y Comercio de la Nación ha declarado obligatorio el uso de bolsas de tela de algodón elaboradas por la Corporación Argentina de la Tejeduría Doméstica (E. N.), en el envasamiento de yerba mate con o sin palo, cuando los envases tengan un contenido superior a los 20 (veinte) kilogramos.

Responde esta medida al hecho de que la producción actual de tela de algodón que elabora la mencionada Corporación, con destino a la confección de envases, supera holgadamente la demanda, y se obtiene la consiguiente economía en divisas, respondiendo igualmente a los objetivos del 2do. Plan Quinquenal.

En cuanto a los industriales que posean envases de arpillera para yerba mate elaborada con o sin palo, deberán agotar sus existencias, a cuyo efecto se les acuerda un plazo que vencerá el 7 de marzo próximo.

La devolución de las bolsas de algodón ex yerba mate, será voluntaria para el comprador de yerba, y los molinos están obligados a recibirlas, siempre que estén en buen estado de conservación; y debitarán o cobrarán al comprador la suma de $ 4.00 por cada bolsa, cuya devolución sólo podrá hacerse en un plazo no mayor de 120 días a contar de la fecha de su entrega.

El Departamento General de Industria, Comercio y



El mundo cristiano conmemorará una vez más el Nacimiento de Jesús en Belén. Nosotros nos asociamos a esta evocación, y publicamos el "Retablo" de Gherardo delle Notti, que existe en la Galería Uffizi de la ciudad italiana de Florencia.

Nuevos Asuntos Para las Extraordinarias

Remitió ayer el Poder Ejecutivo mensajes con nuevos proyectos de ley a las H. Cámaras Legislativas, para ser considerados en el actual período de sesiones extraordinario.

Los asuntos incluídos, son los que a continuación se consignan:

1) Proyecto de Ley modificando el art. 1o. de la Ley No. 2134.

2) Proyecto de Ley de modificaciones al régimen impositivo de la Ley No. 2554.

3) Proyecto de Ley de modificación de la Carta Orgánica del Banco Provincial de Santa Fe (Ley No. 2721).

4) Proyecto de Ley, aprobando la Ordenanza No. 51 dictada por el H. Concejo Deliberante de la Municipalidad de Casilda.

5) Modificación de los artículos 251 y 331 de la Ley No. 2611 Orgánica de los Tribunales.

6) Proyecto de Ley del señor Senador por el Departamento La Capital sobre cesión de terreno adyacente al Instituto Correccional de Mujeres, para ampliación del mismo.

7) Autorizando a la Municipalidad de Santa Fe a transformar, con destino a playa pública de estacionamiento de vehículos una franja del Parque Juan Bautista Alberdi entre las Avenidas 27 de Febrero y Rivadavia.

8) Proyecto de Ley declarando de utilidad pública una fracción de terreno ubicada en Melincué, con destino a Balneario Público.

La medida se fundamenta en la necesidad de incluir asuntos de interés público y administrativo, de conformidad con la facultad otorgada al P. E. por el art. 12, Inc. 7o. de la Constitución Provincial.

ALTURA DE LOS RIOS

Telecomunicaciones ha informado ayer que la altura de los ríos era la siguiente: Corrientes 2,80; Itá Ibaté, sin aviso; Posadas 1,12; Ituzaingó 1,35; Eva Perón 10,30; Bermejo 2,90; Formosa, sin aviso.

Normas Para Venta de Abejas, se Fijan

De acuerdo a lo dispuesto oportunamente por el gobierno del general Perón, el Ministerio de Agricultura y Ganadería ha dictado una resolución, reglamentando las normas a que deberá ajustarse la producción y venta de abejas.

La medida aludida tiene como fin, intensificar la lucha contra la acariosis de las abejas, enfermedad incluída en el Reglamento General de Policía Sanitaria de los animales, y que será combatida enérgicamente, para asegurar la calidad y la abundancia de nuestra producción melífera como lo propugna el Segundo Plan Quinquenal.

Por medio de la resolución que comentamos se dispone que los establecimientos dedicados a la producción de abejas para la venta deberán inscribirse en el registro que, con tal fin lleva la Dirección General de Producción Animal del nombrado Departamento de Estado. Por otra parte se dispone que los propietarios o encargados de dichos establecimientos, deben adherir en el exterior de los envases utilizados para la remisión de abejas, rótulos numerados correlativamente, en los que se destaque el nombre y la ubicación del criadero, y la leyenda "libre de acariosis", además, estos envases deberán someterse previamente a la aprobación de la Dirección General de Productos Animal.

Los apicultores interesados en obtener más informaciones sobre este particular, podrán solicitarlas a la Dirección de Granja, ubicada en la calle Paseo Colón 922, Capital Federal.

Abastecimiento, puntualiza la necesidad de dar estricto cumplimiento a la resolución mencionada so pena de aplicar a los incurrentes las previsiones de las Leyes Nacionales números 12.830, 12.983 y 13.906.

Escuela Nacional Prof. de Mujeres

La dirección de la Escuela Nacional Profesional de Mujeres, que funciona en calle Saavedra 1751, informa a las interesadas que continúa abierta la inscripción para los cursos de Corte y Confección, Lencería y Bordado en blanco, Labores, Sombreros, Flores y Fantasías, diariamente de lunes a viernes de 9 a 12.

Acto de divulgación

Ayer, a las 18.30 se llevó a cabo en el local de la Escuela Nacional Profesional de Mujeres, un acto de divulgación del Segundo Plan Quinquenal de la Nación.

El Orden

Paz a los Hombres de Buena Voluntad

En un amplio ámbito del mundo occidental, la emoción colectiva se trasunta en estos días, evocando el advenimiento milenario que tuvo lugar en el pueblo de Belén, en la Judea. Es que no en balde ha penetrado en los corazones el simbolismo cristiano del nacimiento del Hijo del Hombre y a su influjo por muchas centurias y centurias, se ha edificado una nueva estructura en el espíritu y en el ordenamiento moral de millones de seres humanos de todas las razas y de las más diversas lenguas. Se ha cumplido así el anuncio que hicieron los Profetas y hoy esta celebración del alumbramiento de una nueva corriente inmensa y profunda por su trascendencia, cobra mayor realidad, frente al desencuentro del mundo y de ideologías opuestas, que están prestas a alterar la paz y la fraternidad universales.

Tiene tanta belleza el simbolismo del nacimiento de Jesucristo, que ella sóla cubre las vibraciones íntimas de quienes en un estado místico conviven en el siglo y de aquellos que frecuentan la vida agitada del mundo actual. Se asocian en el pensamiento y en la idealidad, dando prestancia inmortal al lenguaje del Angel del Señor que glorificaba a Dios en lo más alto de los cielos y anhelaba la paz en la tierra a los hombres de buena voluntad. Y que bien resulta en estos días traer al pensamiento y a la intranquilidad de los pueblos, las ideas que una vez el ilustre español Emilio Castelar expuso acerca del cristianismo. Decía el gran tribuno hispano: "El cristianismo, que es una religión, un arte, una gran filosofía, todo verdad, todo hermosura, todo bondad como doctrina social, por más que pese a los que quieren ungir con él todas las tiranías; como doctrina social, dió dignidad al esclavo; igualó al pobre con el rico, hizo de todos los hombres, una sola familia, de todas las naciones, antes enemigas, la humanidad, y quiso que esta obra de libertad contara entre sus grandes holocaustos el sacrificio del Verbo, y por su primer mártir al Hijo del Eterno".

He ahí definido con exactitud y ponderable acierto el rumbo que el cristianismo dió a la humanidad. Sobre tales bases se ha hecho la más grande de las revoluciones humanas, que muchas veces estuvo asistida por el fanatismo y hasta por la ignorancia de quienes al predicarla, no supieron poner los ojos en las alturas de la idealidad jesucristiana, ni menos imbuirse del alto ejemplo del Nazareno, que edificó con pureza y sencillez admirables sobre la piedra fundamental del Sermón de la Montaña, el mayor legado de amor, de virtud, de dignidad y de justicia que conocen los pueblos todos del universo.

La cultura del mundo occidental tiene en el cristianismo la fuente viva y eterna, que manifestada en las naciones, ha servido para purificar los espíritus, construyendo un mundo mejor, más justo, más humanitario y más virtuoso, y desechando a la vez, el oscuro llamado de la sangre que en su primitivismo insensato lleva a la barbarie y al exterminio en los campos de batalla, a las persecuciones facciosas y a la sumisión de los pueblos en un clima tiránico y regresivo.

A casi dos mil años del nacimiento de Cristo, su verdad revelada es seguro fundamento para lograr el equilibrio de los pueblos, morigerar las costumbres, enaltecer a los humildes, dignificar a los que aun viven sometidos y alumbrar en su ancho friso de idealidad todas las manifestaciones del espíritu que se exponentizan en las artes y las ciencias.

En nuestro país, su pueblo que es la resultancia del trasvase de sangres e ideas occidentales, celebra anualmente la Natividad del Señor, y ella asume características singulares. En el ruedo familiar, se evoca con sencillez y espíritu cordial ese mundo feliz que se ha construído con amor, con justicia y con libertad al amparo de la Cruz del Sur y en la inmensidad generosa de la tierra americana.

Entregáronse Pensiones a la Vejez

Detalles del Acto

En una sencilla ceremonia que tuvo lugar ayer a las 10, en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, el primer mandatario provincial, doctor Luis Cárcamo, procedió a hacer entrega de numerosas pensiones a la ancianidad, invalidez, a la madre obrera y a los huérfanos.

Con las 150 pensiones entregadas en esta oportunidad suman 826 los beneficios distribuídos hoy en el territorio provincial, con motivo de la tradicional celebración de la Navidad.

Cabe hacer notar que en el transcurso del presente año, fueron favorecidos con tales beneficios 2.655 personas, lo que da idea cabal del interés puesto por el Superior Gobierno de la Provincia, en llevar a la práctica los postulados contenidos en los Derechos de la Ancianidad, haciendo una realidad la materialización de la Justicia Social en el territorio de nuestra Provincia.

El acto

A la hora premencionada, hizo su entrada en el Salón Blanco el primer mandatario Provincial, doctor Luis Cárcamo, a quien acompañaban el Ministro de Salud Pública y Bienestar Social, doctor José Arrúbeles Repetto; el Ministro de Gobierno, Justicia y Culto; el Secretario General Técnico de la Gobernación; el Secretario General de Agricultura, Ganadería e Industrias; el Delegado Regional de la Confederación General del Trabajo; los Subsecretarios de Gobierno y de Educación; el Director General de Bienestar Social; el Jefe del Departamento de Asistencia Social a la Ancianidad, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos, y otros altos funcionarios.

Habla el Sr. Apulián

En primer término, el Jefe del Departamento de Asistencia Social, señor Juan Carlos Apulián, hizo uso de la palabra para destacar la significación del acto, expresando, entre otros conceptos que, en otras épocas no se hubiera concebido el hecho de que un gobernante abriera sus puertas a los desamparados, cosa que era posible en la actualidad merced a la Doctrina Justicialista del General Perón y de Eva Perón y al cumplimiento de los postulados contenidos en los Derechos de la Ancianidad, camino que fuera emprendido por el actual Gobierno Provincial y trazado por el Líder del Movimiento y por la Jefa Espiritual de la Nación.

Más adelante, el señor Apulián señaló que el Departamento a su cargo dispone mensualmente de 1.768.988 pesos para ayudar a los hogares desamparados de Santa Fe, suma que se utiliza para la distribución de los distintos beneficios que otorga el mencionado Departamento.

Luego de otras consideraciones acerca de la importancia que el Gobierno Provincial otorga a actos de la naturaleza del que se cumplía, el señor Apulián invitó al doctor Cárcamo a hacer entrega de las primeras diez pensiones.

Colaboraron con el Gobernador en la entrega de los beneficios, los Ministros, el Delegado Regional de la C. G. T. y demás funcionarios presentes.

Finalmente, el personal de la Dirección General de Bienestar Social hizo entrega al primer mandatario provincial doctor Cárcamo, de un ramo de flores, en reconocimiento de la labor desarrollada al frente de su gobierno.

En Rosario

En el Salón Blanco de la Jefatura de Policía de la ciudad de Rosario, serán entregadas hoy alrededor de 150 pensiones a los beneficiarios de la ciudad del sur.

El acto habrá de contar con la asistencia de altas autoridades provinciales.

EL Dr. CARCAMO ENTREGANDO LA PRIMERA PENSION. — Instante en que el gobernador de la provincia, doctor Luis Cárcamo, hace entrega de la primera de las 150 pensiones que se hicieron efectivas en el acto de ayer a la mañana, realizado en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno.

